



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

1130

Vallenar 23 FEB 2012

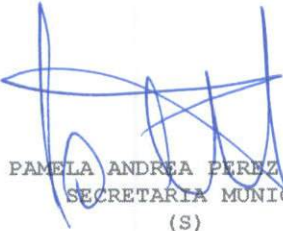
Decreto Exento N°        /  
 Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 1094 de fecha 20 de Febrero del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) José Ilitsch Yovanovich Rut N° 15.387.778-5.
2. Nota del Funcionario de fecha 22 de Febrero del año 2012.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

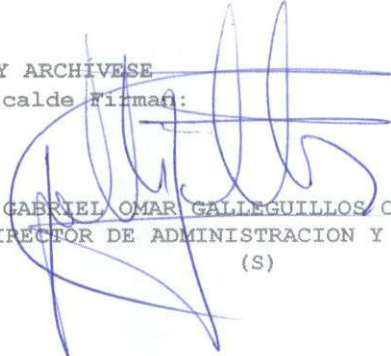
Decreto

5. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 23 de Febrero del presente año presentado por don (ña) José Ilitsch Yovanovich Rut N° 15.387.778-5., según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
 Por Orden del Sr. Alcalde Firmado:

  
 PAMELA ANDREA PÉREZ CAVIERES  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 (S)



  
 GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de Personal
  - Archivo Oficina de Partes ✓
- GOGC/PAPC/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-